

SISTEMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL COLOMBIANO ADELANTA ENCUENTROS VIRTUALES CON LÍDERES DE LA UNIÓN EUROPEA EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas — mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición creados por el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la exguerrilla de las Farc— emprenden encuentros virtuales con líderes de la Unión Europea para informar de los avances de la implementación del Acuerdo y fortalecer el respaldo de la comunidad internacional a la construcción de paz en Colombia.

Las cabezas del Sistema, Francisco de Roux, la magistrada Patricia Linares y la directora Luz Marina Monzón, consideran que el respaldo político, técnico y financiero de la comunidad internacional es una garantía para avanzar en la construcción de la paz en Colombia y que su apoyo es necesario para proteger la vida de los líderes y lideresas sociales del país y de los excombatientes.

El primer encuentro de alto nivel se llevará a cabo el 9 de julio con el representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore, quien fue el enviado especial de la UE para el proceso de paz en Colombia. Para el 10 de julio está previsto un encuentro con el Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) en el que participarán el director General de las Américas Javier Nino Pérez; Hilde Hardeman, directora de Instrumentos de Política Exterior; Stefano Sannino, Subsecretario General; Veronique Lorenzo, jefa de la Unidad de América del Sur, y Patricia Llombart Cussac, embajadora de la Unión Europea en Colombia.

Durante estos encuentros, el sistema integral de justicia transicional colombiano se referirá a sus avances y resultados, a los retos que enfrenta y le extenderá a la comunidad internacional el llamado que ha hecho en Colombia para convocar al mundo en torno a la defensa de protección de la vida de líderes y lideresas

sociales, y de excombatientes, como una garantía para transformar la sociedad y generar condiciones para la no repetición del conflicto armado.

Avances del Sistema

Entre los avances de la JEP se encuentra el sometimiento de más de 12.000 comparecientes de la extinta guerrilla de las Farc-EP, de la fuerza pública, de

terceros civiles y de agentes del Estado no miembros de la fuerza pública. También la apertura de siete macrocasos que investigan los más graves crímenes ocurridos en el marco del conflicto armado (antes del 1 de diciembre de 2016), en los que ya se han recibido versiones de más de 650 comparecientes y en los que ya se han acreditado más de 300.000 víctimas, que participan activamente en sus casos. Entre las víctimas acreditadas se encuentran varios consejos comunitarios afrocolombianos, resguardos y cabildos indígenas, así como organizaciones de mujeres y de personas LGBT.

La Unidad de Búsqueda ha recibido más de 5.300 solicitudes de búsqueda y 173 aportes individuales de información de personas que de manera voluntaria se acercaron a este mecanismo para contribuir en la búsqueda y localización de personas desaparecidas del conflicto armado. En las últimas semanas, en época de pandemia, este mecanismo lanzó su Plan Nacional de Búsqueda —la hoja de ruta estratégica, general e integral para la búsqueda humanitaria de las personas desaparecidas del conflicto armado—, y avanza de manera paralela en 12 Planes Regionales de Búsqueda que involucran a 591 personas desaparecidas del conflicto armado. Además, instaló su Consejo Asesor, un espacio participativo de incidencia en la política pública de paz con representación de seis organizaciones de la sociedad civil y ocho entidades públicas. La UBPD cuenta con 17 equipos territoriales y seis equipos satélites, los cuales tienen un área de cobertura sobre 864 municipios. En el resto del país, la UBPD realiza acciones humanitarias de búsqueda por medio de su equipo nacional, ubicado en Bogotá. Para este año, la UBPD tiene proyectado completar 23 sedes territoriales.

La Comisión de la Verdad respeta y enaltece la centralidad de las víctimas como principio rector en su proceso de investigación. Durante el desarrollo de su mandato ha llegado a todo el territorio nacional y también a varios países con comunidad colombiana exiliada para escuchar a todas las voces que se han

visto afectadas por el conflicto. Actualmente, la Comisión cuenta con 28 Casas de la Verdad en Colombia y 23 nodos en 20 países del mundo. En su fase de escucha plural e investigación con víctimas, responsables y terceros, se han recogido, a 30 de junio de 2020, 9.005 entrevistas a 17.107 personas. Como aporte al esclarecimiento la entidad ha recibido 503 informes y casos elaborados por organizaciones de la sociedad civil con enfoques diferenciales y que visibilizan el contexto y los impactos en los territorios. Dentro de su estrategia de Diálogo Social, se llevaron a cabo cuatro actos de reconocimiento a víctimas que contaron con la presencia de 20.455 participantes. De la misma manera realizó seis Diálogos para la No Repetición que abordaron las causas y persistencia de asesinato a líderes y defensores de derechos humanos.